

Plan 395 GRADO DE GEOGRAFIA Y ORDENACION DEL TERRITORIO
 Asignatura 40079 DIAGNOSTICO Y GESTION DE RIESGOS NATURALES
 Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

Seis

Competencias que contribuye a desarrollar

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Académicas

- Conocer, comprender e interpretar el comportamiento del medio físico generador de riesgos
- Interrelacionar el medio físico con los sistemas humanos de usos
- Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado
- Interrelacionar los diferentes elementos cartográficos a diferentes escalas territoriales
- Comprender las relaciones espaciales
- Explicar y comprender las formas de representación de las relaciones espaciales y sociales
- Generar sensibilidad e interés por el manejo de técnicas instrumentales

Disciplinares

- Comprender y utilizar la terminología específica de esta disciplina
- Enseñar los conceptos y procesos básicos de esta materia
- Métodos de información geográfica
- Metodología compartida y específica
- Análisis integrado y aplicado de las disciplinas geográficas aplicadas a la gestión del territorio para la protección ante los riesgos naturales

Profesionales

- Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio
- Diseño de documentos cartográficos para la gestión del riesgo
- Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de procesos socioterritoriales
- Relacionar y sintetizar información territorial transversal
- Gestionar la localización de servicios y actividades
- Realizar diagnosis integradas de la acción pública
- Representación y visualización de datos estadísticos
- Desarrollo de análisis multicriterio
- Aplicación de técnicas de semiología gráfica para la visualización de datos espaciales
- Expresar información cartográficamente
- Macro y microzonación del riesgo
- Planificación del riesgo y desarrollo de medidas de gestión territorial del riesgo

Otras competencias específicas

- Ordenar y sintetizar información
- Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos a través de la cartografía del riesgo
- Entender los problemas de forma multidimensional
- Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos
- Generar acuerdos en equipos interdisciplinares
- Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales
- Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Objetivos Específicos

- Iniciar al alumno en el estudio geográfico de los riesgos naturales.
- Formar al alumno en el análisis de los efectos negativos del medio sobre la sociedad
- Desarrollar criterios de orden, jerarquía y escala espacial y temporal de los elementos del territorio.
- Aprender a generar planteamientos, criterios y decisiones en materia de relaciones medio-sociedad de manera positiva
 - Aportar soluciones a los problemas territoriales producidos por la peligrosidad natural en contraposición de la actividad humana
 - Introducción a la construcción de la cartografía específica del riesgo, como herramienta fundamental para la asignación de usos, ordenación del territorio como mecanismos de gestión del riesgo
 - Aprender a generar instrumentos y políticas de ordenación del territorio que contemplen los riesgos naturales dentro del ámbito de la planificación integral territorial a diferentes escalas espaciales
 - Aprender a producir herramientas de decisión aplicables al ámbito de la prevención y mitigación del riesgo así como de la actuación en situaciones de emergencia y protección civil

Contenidos

1. CONCEPTO DE RIESGO

- Riesgos Naturales-Antrópicos
- Tipos de Riesgos Naturales
- Criterios Básicos en la Definición del Riesgo
- Concepto de Gestión del Riesgo

2. DIAGNÓSTICO DEL RIESGO

- Análisis de las Causas (La Dimensión Natural)
- Análisis de las Consecuencias (La Dimensión Socioeconómica)
- Cálculo del Riesgo

3. EVALUACIÓN DEL RIESGO

- Valoración de los Efectos
- Riesgo-Desastre
- Cálculo y Estimación del Riesgo

4. TRATAMIENTO DEL RIESGO

- La Consideración Cíclica del Riesgo
- El Riesgo Admisible vs. Riesgo No Admisible. Reducir las pérdidas
- La Actuación (Pública/Privada). Reducir el Riesgo

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Durante todo el cuatrimestre habrá a la semana tres horas de clases presenciales. Las mismas se estructurarán en tres sesiones, siendo cada de ellas de una hora de duración.

1. Clases teóricas: Constituyen el 59% del conjunto de horas presenciales (33 horas). En ellas el profesor expondrá y explicará los aspectos esenciales y fundamentos básicos para entender la materia. Es fundamental que el estudiante realice de forma previa a la exposición del profesor, la lectura de los capítulos, artículos o textos que se le indiquen a fin de un mejor entendimiento. La asistencia y preparación previa es obligatoria y objeto de evaluación continua.

2. Clases prácticas:

2.1. Actividades en el aula:

Constituyen el 41% restante de las horas presenciales (23 horas). En ellas se realizan los casos prácticos, que se presentan a continuación, en relación con el tema que se trate. Las clases se orientarán a desarrollar por parte de los alumnos de las prácticas necesarias para adquirir las destrezas obligadas en el análisis, diagnóstico y evaluación del riesgo y serán dirigidas por el profesor. Se pretende que con ellas sean capaces de planificar la gestión del riesgo y que generen criterios de elección más apropiados

Dentro de las actividades prácticas presenciales se ha considerado la realización de sendos seminarios orientados uno al análisis de una situación de desastre naturales ocurrida a lo largo del curso o en alguno de los años inmediatamente anteriores. El segundo se centrará en el tratamiento concreto de la gestión de los riesgos naturales en España y en particular, en Castilla y León. En ambos casos, se indicará al alumno la documentación básica a analizar y se desarrollarán en los temas 3 y 4 respectivamente

2.2. Actividades fuera del aula:

- Viaje de Prácticas: Las actividades a desarrollar en relación con el Viaje de Prácticas se han considerado en tres aspectos: preparación de la actividad a través de una Tutoría Programada, la Realización del Viaje de Prácticas propiamente dicho y la elaboración por parte del alumno de la Memoria de la actividad.

La actividad tendrá una duración de 15 horas de las cuales 11 son de asistencia obligatoria (la Tutoría y el Viaje),

consideradas como presenciales. El Viaje se realizará en una sesión de 6+3 horas. La realización de la Memoria del Viaje (4 horas) no tiene esa consideración de presencial, sin embargo, se trata de una actividad obligatoria. Estas clases son obligatorias y los trabajos realizados en ellas, objeto de evaluación.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Los alumnos deberán realizar individualmente un trabajo práctico fuera del aula sobre un tema elegido de entre los que se propongan en el tema 4, sobre cuestiones específicas de la actuación ante el riesgo o bien del análisis integral de un tipo de riesgo concreto.

Los alumnos elaborarán el trabajo y harán una exposición en el aula de los resultados obtenidos y que será materia evaluable.

Criterios y sistemas de evaluación

La evaluación se realizará a partir de la constatación por parte del profesor de que el alumno ha hecho un esfuerzo suficiente para realizar los trabajos prácticos y actividades complementarias que se realizan a lo largo del curso y que dicho esfuerzo ha sido realizado con éxito. La asistencia a las clases y a las prácticas es obligatoria.

Los criterios y procedimientos de evaluación aplicados a esta asignatura serán los siguientes:

- Valoración de la Asistencia a las actividades presenciales: se valorará la asistencia a las actividades presenciales realizadas tanto dentro como fuera del aula. Su consideración podrá suponer el aumento de 0.5 puntos sobre 10 en la nota final.
- Evaluación de las Prácticas presenciales y no presenciales: se evaluará la calidad de los trabajos realizados y presentados según el Plan de Trabajo. Se valorará la capacidad técnica y geográfica en el análisis del riesgo natural elegido tanto en la confección del trabajo como en la exposición oral que se haga en el aula. La calificación de las prácticas supondrá el 25% de la nota final de curso.
- Evaluación del Viaje de Prácticas: Se valorará la asistencia del alumno al viaje de prácticas así como la posterior elaboración de la Memoria sobre la actividad desarrollada. No se valorarán memorias realizadas por aquellos alumnos que no asistan al Viaje de Prácticas. Su esquema, presentación y contenidos habrán sido discutidos y orientados por el profesor en la Tutoría programada. Su calificación representa el 5% de la nota final de curso. En el caso de no realizarse viaje de prácticas, por causas de fuerza mayor, el porcentaje destinado a su valoración será implementado dentro del concepto de evaluación de las prácticas, el cual pasará de suponer un 25% a un 30% de la calificación final
- Examen final de toda la materia teórica y práctica vista a lo largo del curso. Será una prueba escrita teórico-práctica y se valorará en ella el nivel de conocimientos adquiridos, la expresión escrita y gráfica correcta (expositiva, terminológica y cartográfica) y la capacidad de relación y razonamiento. Sobre un máximo de 10 puntos, se considera aprobado con un 5, y su calificación supondrá el 70% de la nota final de curso.
- Calificación final: será obtenida del cómputo de los apartados anteriores teniendo en cuenta que la obtención del aprobado, sólo será posible siempre que se obtenga el aprobado tanto en los trabajos prácticos como en el examen (5 puntos sobre 10 en cada parte).

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Se utilizarán los medios audiovisuales disponibles en el aula para las actividades presenciales.

Asimismo se hará uso del instrumental disponible en el Departamento de Geografía para la realización cartográfica y para el trabajo de campo, junto con los medios de la Cartoteca del Departamento.

Se aprovecharán los recursos informáticos presentes en el Aula de Informática del Departamento.

Se facilitará al alumno a través de la guía docente la bibliografía de referencia, fuentes y links de internet recomendable.

Se pondrá a disposición del alumno por el medio más eficaz posible, dossier, artículos y documentos a utilizar en el desarrollo de la disciplina

Calendario y horario

El Calendario a seguir es el oficialmente establecido por la Universidad de Valladolid y su adecuación realizada por la Facultad de Filosofía y Letras

Igualmente el Horario está fijado por el centro. En este caso, la Facultad de Filosofía y Letras y es como sigue:

Lunes: 11-12 hs.

Martes: 12-13 hs.

Miércoles: 13-14 hs.

La fecha para la realización del viaje de prácticas se establecerá en función de la coordinación necesaria con el resto de las materias impartidas en el cuatrimestre. No obstante, la fecha aproximada se fijará en la 11ª o 12ª semana lectiva.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

32

Estudio y trabajo autónomo individual

90

Clases prácticas de aula (A)

8

Estudio y trabajo autónomo grupal

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

10

Seminarios (S)

4

Tutorías grupales (TG)

2

Evaluación

4

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Responsable de la docencia:

Dr. D. Carlos Gabriel Morales Rodríguez

Tlfno: 983-423000 Ext. 6584

e-mail: cmorales@fyl.uva.es

Idioma en que se imparte

Castellano
